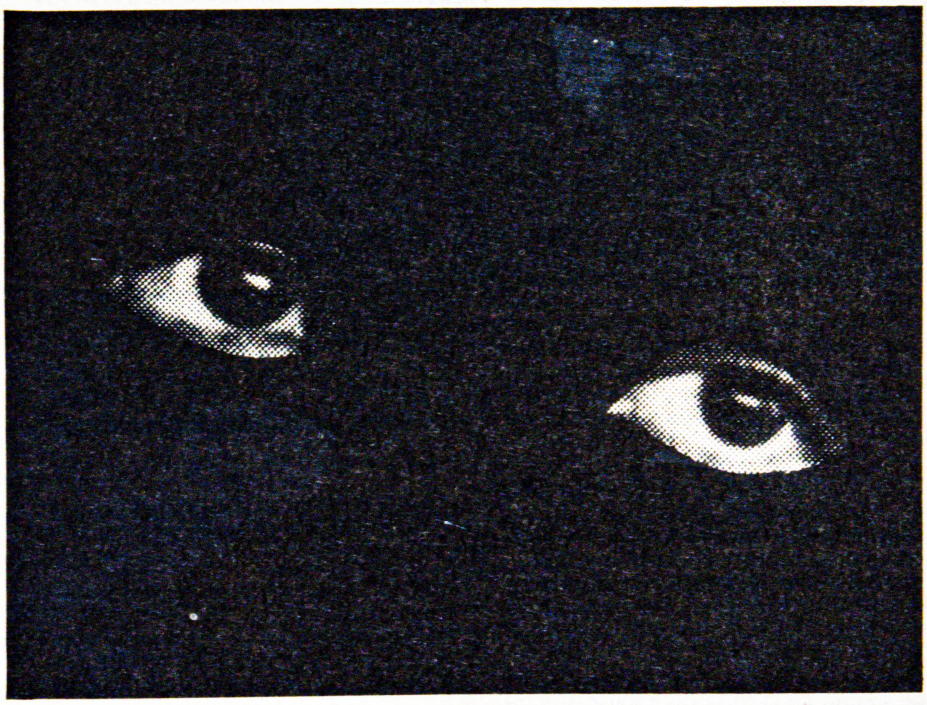
KANATARI

S/. 0.40

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año IX - 19 de Enero de 1992 - Nº 383

¡¡En Tinieblas!!

El problema de la electricidad ya superó todos los límites. Los lamentos, protestas, sicosis y alteraciones mentales están dando paso a la burla, risa. La oscuridad es nuestra compañera, nos estamos acostumbrando a esperar con ansias el amanecer, porque con él viene la luz, y a detestar la noche porque con ella llega la penumbra. El oscurantismo volvió, no como nos enseñaron en las aulas -aquel período en que la creatividad e invención humana estuvo relegada- sino como la evidencia de la irresponsabilidad de nuestras autoridades. Ojalá que con la oscuridad no perdamos, al menos, el sentido del humor y... la esperanza. Por lo pronto, aún tenemos abiertos los ojos, a pesar de los "racionamientos" y "comunicados" de Electro Oriente.



Edición de Emergencia

EDITORIAL

PERU Y ECUADOR POR LA PAZ Y LA HERMANDAD

AL parecer, existe gran diferencia entre el comportamiento apasionado del pueblo del Ecuador y la casi indiferencia del de Perú en lo concerniente al supuesto conflicto limítrofe entre ambos países.

Cuestión de propaganda y de adoctrinamiento. No extrañar, pues, la disparidad de conductas.

Pero la sorpresiva visita del preidente peruano a tierras del Ecuador, con una sola presentación ante todo el país en el Congreso arrancó de cuajo el mito sistemáticamente implantado en el alma ecuatoriana.

Al escuchar las propuestas del presidente peruano, directas, sin complicaciones técnicas, ni adornos demagógicos, al oír hablar de paz, de comrensión de dos pueblos, que un tiempo fueron uno, con historia paralela, pareciera que los ojos del pueblo de Ecuador entrevieron un nuevo renacer y a él se entregaron, máxime cuando el presidente peruano, cordial y sereno, les habló de propuestas de paz, de desarme, de planes de desarrollo, de hermandad y no de guerra como muchos siglos antes hizo lo propio, por mandato de Dios, el profeta Isaías.

Esperemos que con ese gesto de su pueblo, la clase dirigente ecuatoriana comprenda que los anhelos de su pueblo no se cifran en los que sistemáticamente han venido inculcándole. Y que también aprendan la lección de que a estas fechas, a las puertas del siglo XXI, no se remueven las fronteras nacionales a gusto propio, el ejemplo de los antiguos países del este europeo es elocuente en extremo.

Y algo más, en estos tiempos de federaciones y comunidades de países de muy diferente cultura, mucho más y con mayor razón, deben propender a la unidad fraterna los países que con Perú y Ecuador tienen uniones indisolubles de sangre, historia, cultura y todo.

Los humanos no saben lo que poseen en la tierra. Será porque no han tenido la ocasión de abandonarla y regresar después a ella Lowell

nuestra iglesia

PALABRA

DOMINGO II DEL TIEMPO ORDINARIO
Ciclo "C"

Lecturas Bíblicas:

- Is 62, 1-5: *"El marido se alegrará con su esposa"*
- I Cor 12, 4-11: *"El mismo y único Espíritu reparte a cada uno como a El le parece"*
- Jn 2, 1-12: *"En Caná de Galilea, Jesús comenzó sus signos"*

Hace falta meterse dentro de una realidad para saber qué es lo que tenemos que hacer para que ésta sea nuestra y tengamos la posibilidad para transformarla. Nadie puede actuar sobre un mundo o una sociedad que no conoce, es necesario la observación, el sentir los problemas desde dentro da pie para buscar una salida correcta.

Ahora tenemos a Jesús en medio de una fiesta de bodas, una fiesta comunitaria a la que ha sido invitado, con su madre y sus discípulos, por lo que se ve no es una fiesta donde se despilfarra, pero sí es una fiesta donde se siente y se solidariza con la alegría del otro. Más no sólo se queda en la alegría, por allí surgio el problema de la falta de bebida que da el toque de alegría a la fiesta.

En la falta de vino aparce la atenta figura de la madre de Jesús, no es ociosa esta aparición de la mujer que conmovió a muchos con su sí generoso y valiente de ser la Madre de Dios encarnado. Además de ser la primera actuación, -según Juan- en público del joven Jesús, es la confirmación de la actuación cooperante en la obra de la salvación de María.

Como el Bautista, María es la encargada de indicar "hagan lo que les diga". Pues, Juan Bautista a su tiempo señaló al Cordero de Dios. Ahora es el turno de María para invitar a obedecer al Mesías. Esta actitud de servicio de María y de Jesús, es deslumbrante, actúan en una sana complicidad para cumplir los designios de Dios Padre.

Si Jesús empieza a hacer señales milagrosas, eso significaba que El era el Mesías, el que había de venir. Como podemos notar, Jesús, no realiza el milagro para impresionar o para desplegar alrededor suyo una efímera fama. Jesús, actúa desde dentro, desde la necesidad que le presenta la realidad que le circunda, al tiempo que se proclama como verdadero liberador.

Porque ciertamente la fiesta de las bodas de aquel conocido de Jesús, se veía en un serio aprieto de no poder celebrar con alegría el gran acontecimiento de su boda. En medio de esta dificultad real y urgente aparece la figura solidaria y servicial de Jesús que termina liberando al amigo.

Esta enseñanza para los creyentes va acompañada de la presencia del Espíritu en la vida del cristiano. El Espíritu derrama indistintamente ciertos dones sobre todos los creyentes, todo para ponerlo al servicio de la gran comunidad. El egoísmo no cabe en la mentalidad cristiana, el egoísmo es un obstáculo para ser un cristiano coherente seguidor de Jesús. Los dones que recibimos como bendición de Dios, no son para guardarlos y ponerlos al servicio personal únicamente, tienen que ser compartidos. De modo que el compartir, el servir, el solidarizarse constituyen los ingredientes necesarios para dar sabor a la vida de la comunidad, para darle una identidad, y esta no es sino la cristiana.

Agustín Arirama, o.s.a.

noticias

NUEVOS ASESINATOS RELIGIOSOS

El asesinato en Uganda del religioso comboniano William Nyadru hace el número 16 en la lista de misioneros caídos el año pasado a causa de la violencia. Nyadru fue encontrado con una bala en el corazón en un camino de la parroquia de Norulem, al Noroeste del país. Probablemente fue víctima de un ataque de alguna de las bandas rivales que operan en la zona. Hacía dos años que había sido ordenado.

Víctima también de un disparo ha sido el sacerdote indio Francis Moolaveetil, de la Congregación de la Imitación de Cristo -conocida como Betania-. Moolaveetil se dirigía a Bombay desde el estado meridional de Kerala, cuando un ladrón le asaltó aprovechando que su automóvil estaba detenido. Su congregación cuenta en la India con 124 miembros, de los cuales 87 son sacerdotes, organizados en 25 comunidades.

ACERCAMIENTO DEL GOBIERNO MEXICANO A LA IGLESIA

La reciente liberación del sacerdote Joel Padrón González y el espíritu de acercamiento entre Gobierno e Iglesia que presidió la ceremonia en la que el presidente Salinas pronunció su mensaje a la nación, hacen pensar a muchos católicos mexicanos que el Gobierno normalizará sus relaciones con la Iglesia.

Padrón, próximo a los teólogos de la liberación, fue liberado 49 días después de haber sido detenido por apoyar las ocupaciones de haciendas por parte de campesinos, lo que es considerado ilegal por el Gobierno. Con su caso ya son dos los sacerdotes que han sufrido penas de prisión el año pasado, por apoyar a los campesinos sin tierra. Sin embargo, Salinas no parece estar por la causa de un clero comprometido a juzgar por lo expresado en su mensaje, en el que afirmó que el país "no quiere un clero politizado". El Gobierno se aviene al diálogo, pero rechaza a los sectores de la teología de la liberación. No así a los miembros de la jerarquía, que, por su parte, tachan de inoportunas las reclamaciones de sacerdotes como Padrón, pues, según dicen, ponen en peligro el diálogo Iglesia-Estado.

La postura de Salinas ha sido bien acogida por el nuncio apostólico Girolamo Prigione y el arzobispo de Ciudad de México, cardenal Ernesto Corripio. Estos esperan que las autoridades reconozcan los derechos cívicos de los sacerdotes y religiosas e inicien de nuevo relaciones formales con la Iglesia, rotas desde 1910.



KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonia (CETA)

Año IX - 19 de Enero de 1992 - Nº 383

Director: Joaquín García S. CPP 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Locales: Jaime Vásquez Valcárcel, Fernando Nájar Freyre
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Agustín Arirama Silvano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Aurelio Tang, Alejandra Schindler
Fotos: Jorge Nacimento, Fernando Nájar

Redacción, Administración e Impresión
CETA- Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
IQUITOS-PERU

En Ecuador, en la mitad del mundo

EL Ecuador está situado en la mitad del mundo. Así lo determinó una antigua expedición científica que señaló con precisión matemática el lugar exacto en un punto del Ecuador. Un monumento perenniza el hallazgo que los ecuatorianos muestran con satisfacción a los visitantes y difunden con profusión en "souvenirs" turísticos.

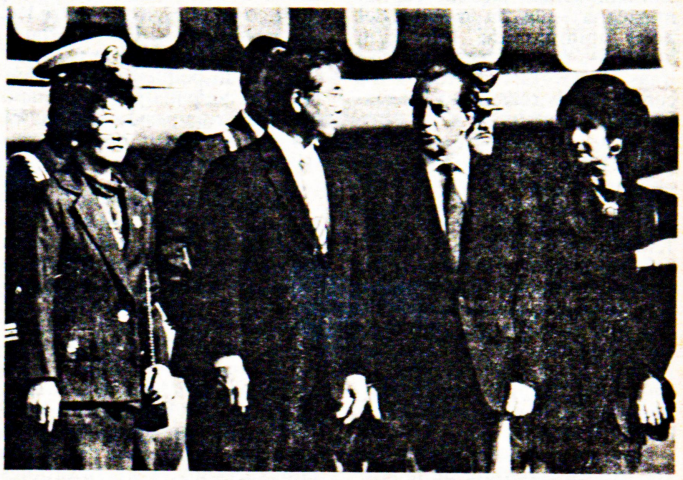
La mitad del mundo parece, pues, un lugar adecuado para la negociación. Excelente balanza para el fiel equilibrio de las ideas.

Y a esa mitad fue el presidente Fujimori tras el logro de un primer intento de conciliación de dos países unidos por todo y separados por cincuenta años por el Amazonas, obstáculo fuerte, río insalvable.

Con osadía rayana casi en la temeridad, allá se fue el presidente para un primer intento de conciliación con las ataduras de inmensas limitaciones y la casi única oferta de la buena voluntad de llegar a un saludable entendimiento.

Se hizo patente lo imposible de la situación presidencial luego del discurso del presidente del Congreso. Allí salieron en sucesión todas las reclamaciones y fundamentaciones expuestas durante cincuenta años y gráficamente dibujadas en el ¡¡mapa!! del Ecuador que una intencionada propaganda ha difundido sin éxito y sin hallar eco alguno en ninguna cancillería del mundo: que el Ecuador es amazónico por aquella nebulosa argumentación de que la expedición de exploración del río partió de Quito y que, por lo tanto exigimos soberanía sobre el Amazonas y no nos contentamos con la navegación simple sobre las aguas amazónicas porque no somos meros invitados tolerados, nosotros somos propietarios y etc., etc.

El presidente peruano escuchó imperturbable el alegato. Es inseguro afirmar si también lo fue sin pestañear, la condición de sus ojos rasgados a la que el presidente aludió con buen humor, no permite certificar el hecho, pero su oriental impasividad fue utilísima para aguantar sin mover un solo músculo.



El presidente Fujimori y su esposa fueron recibidos por Rodrigo Borja y señora en el aeropuerto ecuatoriano.

Con temeraria osadía el presidente Fujimori se fue al país norteño casi con la única oferta de buena voluntad.

Se hizo patente al comenzar su discurso. Dio la impresión de no haber escuchado una sola palabra de lo que el ecuatoriano dijo.

Y al final no prometió nada más allá de la buena voluntad de llegar a un acuerdo y revertir la propuesta ecuatoriana del arbitraje papal en un mero peritaje técnico para la colocación de los hitos en la parte de la frontera todavía sin señalización.

Fue suficiente. Se desbordó la euforia en el Ecuador. La gente aplaudía, gritaba y vitoreaba al Perú y a su presidente. ¿Qué había ocurrido? ¿En virtud de qué arte de magia se produjeron tales efectos?

Cincuenta años de rabiosa propaganda tirados por la borda por un simple discurso denso en buen humor, mejor buena voluntad y vacío de promesas. ¿Qué fue del celebre mapa? Decían los antiguos que cada niño venía al mundo con un pan bajo el brazo. Habría que rectificar el dicho para los niños ecuatorianos. Estos venían con un mapa bajo el brazo, el mapa del Ecuador corregido y aumentado con ajenos territorios reclamados propios ¿Y un simple discurso acabó con él? ¡Qué desperdicio!

Don José María Velasco Ibarra, el célebre político cinco veces presidente del Ecuador y que sólo en una concluyó su mandato, principalísimo inspirador e instigador de esta campaña de la reclamación y del mapa, aseguró en más de una ocasión, que de tener la oportunidad de poder hablar al pueblo de Iquitos tenía la plena seguridad de convencerlo de su nacionalidad ecuatoriana. Pero Don José María no se percataba de que el pueblo de Iquitos cuando le hablan el tema de Tumbes, Jaén y Maynas tiene una sola respuesta, sin propaganda, sin la machacona insistencia del mapa y demás adoctrinamiento desde la llegada al uso de la razón. Sin embargo y por contraste, el presidente del Perú habló una sola vez al pueblo ecuatoriano sin alardes oratorios, sin aludir siquiera al tema en discusión, nada más con la llamada a la unión, a la conciliación, a la colaboración en obras comunes, en el desarme y en la inversión para la educación del presupuesto de las armas. Y el pueblo captó el mensaje y lo halló bueno, por lo menos superior al del mapa y las consignas rezumantes de odio y venganza y se quedó con lo primero.

¿Qué sucederá en adelante? Los políticos ecuatorianos, vencidos por la entrega de su pueblo a otra causa más noble, ¿cesarán en sus trágicos alegatos? ¿O se enardecerán más aún y reanudarán con bríos mayores la vieja campaña?

Confiemos en la sensatez en la mitad del mundo, el lugar más adecuado para negociar con buen equilibrio y con equidad.



Las calles de Quito estuvieron aglomeradas de personas ansiosas de saludar al primer presidente peruano que visita Ecuador.

MEXICO: ENTRE LA CONTAMINACION Y LAS SECTAS

Néstor Ikeda, desde México

AQUI en México hay grandes preocupaciones: la contaminación en la capital mexicana -que ha pasado del nivel mínimo de toleración humana-, las reformas de Salinas de Gortari en todos los campos y las relaciones Iglesia-Estado.

Creo que más que una relación con el Estado, lo que preocupa a la Iglesia mexicana en este mero momento es la proliferación de las sectas religiosas. Lo último que he visto ha sido una admisión de la propia Iglesia de que puede haber perdido hasta un 5 por ciento de la feligresía mexicana en la última década. Lo cual puede poner en un 85 por ciento o menos la población católica de este país.

Las sectas aquí son cosa seria. En un reportaje de la televisión local, una mujer de un rancho remoto denunció que había recibido disparos de perdigones en la cara por negarse a asistir a un acto religioso no católico en el lugar. Y entre los descubrimientos del reportaje, se vio que una capilla abandonada en un pequeño pueblo había sido ocupada por un obispo ortodoxo ruso, nada menos. El obispo, por cierto, hablaba castellano y lenguas aborígenes.

En los últimos meses, he visto que la Iglesia Católica Mexicana se ha vuelto más agresiva y más comunicante con los laicos. Los sacerdotes tratan que los fieles participen cada vez más en la celebración de la Misa. Hemos visto a padres hacer preguntas al público como una forma de concentrar la atención de los asistentes en el Evangelio, por ejemplo. Adultos vestidos de civil participan como acólitos. Y los sacerdotes abordan con mayor énfasis los problemas comunales en todos los campos derivados de la explicación del Evangelio. Me parece, personalmente, una Iglesia más viva.

Y, también, aquí la Iglesia se ha vuelto más exigente en cuanto al diezmo, que es una obligación en las sectas. Los nuevos sacerdotes se ordenan en capillas de barrio, para que todos los vecinos puedan ver la ceremonia. Y cada vez más jóvenes son miembros de los coros, en los que se toca desde flautas hasta clarinetes, de panderetas a tambores.

Aquí en México no se pueden hacer ceremonias de culto religioso en público. Las grandes celebraciones nacionales -la Independencia, Día de la Revolución, etc.- se realizan sin misas de ningún tipo. El proselitismo religioso está confinado únicamente a los templos. Y éstos, según la Constitución, no pueden ser propiedad de la Iglesia, porque ésta, a su vez, jurídicamente no existe. Las relaciones Iglesia-Estado fueron en México motivo de una guerra civil. Hoy lo son de una guerra verbal.

Salinas de Gortari es un político más accesible, más a tono con las ideas y los cambios de estos días. Tengo la seguridad que se normalizarán las relaciones de ambos sectores, aun a costas de que la Iglesia tenga que pagar impuestos. Pero tengo mis dudas sobre lo que podrá hacer nuestra Iglesia en cuanto a las sectas.

La contaminación es otro drama. Hace dos años que los carros de la ciudad capital no circulan un día a la semana. Hace pocas semanas acaban de anunciar que no circularán dos días cuando los niveles de plomo en el aire lleguen a mediciones críticas. Igualmente, se suspenderán las clases escolares y las labores en las oficinas públicas.

El Instituto de Medición de Contaminación Ambiental (IMECA) es una oficina del Gobierno que se encarga de hacer lo que su nombre lo dice. Según sus patrones, 150 puntos IMECA es el máximo tolerable por el hombre. Pero, sus mediciones en promedio en el año están en los 320. Si la medición pasa los 400 puntos se declarará la emergencia. Debido a que es una oficina del Estado la que proporciona esos datos, sus mediciones, por cierto, son motivo de dudas. ¿Será más grave la cosa?

ABA tours

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Venta de Pasajes Nacionales e Internacionales

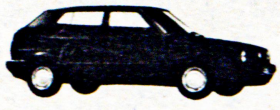
¡¡ Descuentos Varios !!

Condamine 187
Telf. 23-6797
Fax 23-6797

VOLKSWAGEN ALEMANES
DESDE US $ 350 MENSUALES

JETTA
$ 12,038





GOLF
$ 10,500

Y PAGUELO COMO MAS LE CONVENGA.
EN NUEVOS SOLES O EN DOLARES,
AL MEJOR PRECIO DEL MERCADO.
Y TAMBIEN FINANCIADO HASTA EN 36 MESES.

KOMBI $ 12,500

PICK UP $ 12,000

AUTOMOTRIZ ATLANTIDA S.A.
Concesionario Exclusivo en Loreto
Próspero 502 - Telf. 23-1233

SERVICIO Y REPUESTOS GARANTIZADOS EN TODO EL PERU

LEY

Sergio De la Cruz Peralta

CUANDO tratamos del término Ley, encontramos que es la regla invariable de las cosas originadas en la causa primera o en sus propias cualidades o también que es el precepto emanado de una suprema autoridad.

Si hablamos de Ley antigua o de Moisés, estamos tratando de los preceptos dictados por Dios a Moisés para el gobierno y culto divino que debía y debe seguir el pueblo hebreo.

Si hablamos de Ley del embudo, estamos haciendo uso del sentido figurado y familiar según el cual, restringimos los derechos de unas personas y ampliamos los de otras.

Si hablamos de Ley marcial, estamos haciendo mención a la de orden público cuando nos encontramos en estado de guerra.

Si decimos Ley natural, estamos hablando de la recta razón.

Si decimos Ley nueva, estamos tratando de la establecida por Jesucristo.

Si hablamos de Ley sálica, estamos tocando la que en Francia excluía del trono a las mujeres.

Si decimos Ley seca, aludimos a la que prohibe el tráfico y consumo de bebidas alcohólicas.

Al margen de todo lo dicho, si hablamos de Ley jurídica, estamos aludiendo a "la expresión teórica de la iteratividad de los hechos de acuerdo a la Constitución anterior, y, de acuerdo también a la teoría piramidal de Hans Kelsen". ¿Recuerdan los señores abogados, es decir, nuestros hombres de leyes en qué consiste esto último en castellano castizo de Castilla?... Es posible que sí como también que no. Independientemente de esta situación, nos referimos concretamente a la Ley 25280 que parece ser poco o nada conocida, y, menos aún, aplicada en nuestro medio pese a su importancia especialmente en el Título VII, Arts. 216-217, es decir, de la parte sustantiva de la Ley penal peruana que a la letra dice:

"El que copia, reproduce, exhibe, emite, ejecuta o difunde al público, en todo o en parte, por impresión, grabación, fonograma, videograma, fijación u otro medio, una obra o producción literaria, artística, científica o técnica, sin la autorización escrita del autor o productor o titular de los derechos, en su caso, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de tres años".

"La pena será privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años, cuando:

1. La copia, reproducción, exhibición, emisión, difusión o utilización de la obra o producción intelectual se hace con fines de comercialización.

2. La copia, reproducción, exhibición, emisión, difusión de la obra o producción intelectual se hace suprimiendo o alterando el nombre o seudónimo del autor o productor o titular de los derechos, en su caso, nombre, denominación, sello o distintivo de autenticidad de la obra o producción intelectual".

Aludimos este acápite porque conocemos la existencia de libros y cassetts plagiados que circulan libremente en Iquitos sin que absolutamente nadie haga algo porque no sea así. Que se sepa, quienes se dedican a esta innoble acción deben ser perseguidos de oficio debiendo ser decomisados los objetos plagiados y puestos en cárcel los vendedores y plagiarios. ¿Algo que objetar señores de la ley?... ¿A quién o quiénes corresponde esta importantísima labor no cumplida?... Algo hay que hacer de inmediato. Pronto, rápido, ya.



Sucedió en América

DESDE HACE 500 AÑOS

13 de enero

- **1879** El general Roca inicia la campaña del desierto en la Patagonia, Argentina.

14 de enero

- **1535** El virrey Mendoza llega a México con la primera imprenta.

15 de enero

- **1981** Muere Estela Pajuelo Grimani, campesina, mártir del pueblo peruano.
- **1982** La Ley Constitucional del Canadá incorpora los derechos y libertades de los indios.

16 de enero

- **1991** Comienza la Guerra del Golfo.

17 de enero

- **1981** Muere Silvia Maribel Arriola, primera religiosa mártir en un frente de combate, acompañando al pueblo salvadoreño.

18 de enero

- **1535** Funadción de Lima, capital de Perú, conocida como la "Ciudad de los Virreyes".

19 de enero

- **1911** El historiador Hiram Bingham descubre las ruinas de Machu Picchu.

COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

MOTOSIERRAS SOLO

Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax Nº 094 - 233708
Telfs. Nº 23-4301 23-2362
Iquitos - Perú

decretos, declaraciones, proyectos sobre Loreto

Ante la agresión,

Jaime Vásquez Valcárcel

MIENTRAS la prensa nacional se entusiasma con los resultados de la visita presidencial a Ecuador y el Parlamento trata de hacer respetar su fuero en Iquitos, la población muestra su disconformidad con los recientes atropellos a la economía regional. Esta no es la primera vez que sucede este tipo de cosas, el problema es que siempre los loretanos respondemos con declaraciones líricas y llenas de pasividad. ¿Será acaso ésta la oportunidad de responder con agresividad?

TAL como sucedió el año pasado, el Poder Ejecutivo -a través de la Ley General de Presupuesto de la República- intenta perjudicar a la Región Loreto con dispositivos legales. El Parlamento había insertado una serie de artículos que beneficiaban a nuestra Región. Pero el presidente Fujimori se encargó de "observarlos". Semanas antes el Ejecutivo había promulgado decretos que afectaban el pago del canon petrolero. Paralelamente a esto, se supo de la existencia del D.L. 730 que, mediante el artículo 7, intenta exonerar a las empresas petroleras del pago por concepto de la Ley 24832, más conocida como "Ley Pardo" en virtud al diputado loretano que lo gestó.

Pareciera que al actual Gobierno, como a los anteriores, no le interesa impulsar el desarrollo de la Amazonía y no quiere otorgar regímenes especiales como lo establece la Constitución. Todo lo contrario, pretende quitarnos los pocos que tenemos.

Como si todo esto fuera poco, en su publicitada gira al Ecuador, el presidente Alberto Fujimori ofreció la instalación de una zona franca en Iquitos y otra serie de declaraciones que comprometen nuestra soberanía e integridad nacional y territorial. Es más, como para añadir más leña al fuego, desde hace algunos días la situación de la energía eléctrica se agravó. Como se podía suponer, las declaraciones de los políticos de siempre no se hicieron esperar. Sin embargo, institucionalmente, organizativamente, ningún ente regional se pronunció. El alcalde Silfo Alván viajó a Lima, acompañado de su asesor tributario Ricardo Vidaurre, para ver lo que está pasando y pedir explicaciones al Jefe de Estado. El presidente del Gobierno Regional declaró a varios medios que "agotaremos todos los medios pacíficos para exigir que se respete nuestros derechos". Aunque algunos piensan que Gilberto Alván está un tanto agotado e inclusive critican la falta de decisión del mencionado líder acciopopulista.

También la Federación Regional de Organizaciones Populares (FEROP) convocó a una movilización para protestar por los atropellos antes señalados. Guillermo Falconí, quién no reina pero gobierna en la FEROP, manifestó que es una movilización popular sin buscar protagonismos de ningún tipo. Pero la cercanía de las elecciones municipales hacen pensar lo contrario. Pero hay declaraciones para todos los gustos. "Desde el soldado al general" se podría decir, recordando una frase popular.

Claro que HDL abunda en acusaciones pero no admite que los diputados nacionales se han "dormido en sus laureles".

Sobre el D.L. 730 que pretende exonerar a las empresas de servicio, Petroperú y otras, del pago del impuesto por "la Ley Pardo" el alcalde dejó entrever la posibilidad de que algún representante parlamentario haya participado en su redacción. SAdelC

RECAUDACION MEDIANTE LEY 24832 *

AÑO	MONTO
1988**	842,918.60
1989	1'733,687.10
1990	1'814,357.33
1991***	9'278,174.52

* en dólares.
** de junio a diciembre
*** de enero a junio



César Zumaeta, con tardanza, presentó un proyecto de ley que intenta remediar el atropello contra la economía iquiteña y la ejecución de obras.

Mediante D.L. 009 se pretende desconocer la intangibilidad del canon petrolero disponiendo que el importe por este concepto sea incluido como recurso del Gobierno Central y que todas las regiones disfruten de este derecho que constitucionalmente sólo deben recibirlo las regiones Grau, Ucayali y Loreto. Pues el artículo 120 de la Constitución establece que "Corresponde a las zonas donde los recursos naturales están ubicados, una participación adecuada en la renta que produce su explotación, en armonía con una política descentralista".

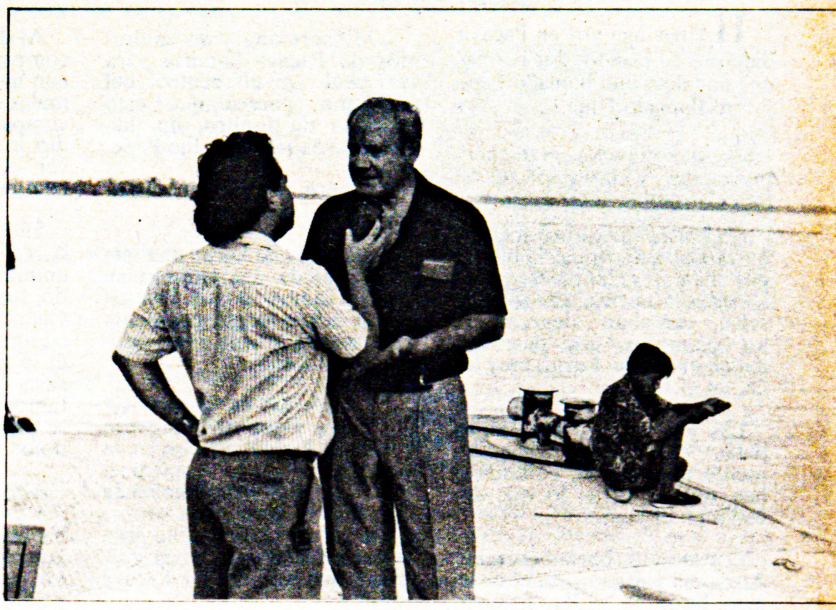
El representante regional Héctor Donayre Lozano denunció que el atropello se realiza sistemáticamente a través de los años por los distintos gobiernos. Lo más criticable es que siempre son los gobernantes elegidos democráticamente los que se empeñan en marginar a Loreto. Los gobiernos militares han hecho cosas más positivas por nuestra región.

Ningún organismo regional se pronuncia oficialmente aunque el alcalde viajó a Lima con su asesor tributario para gestionar la derogación del D.L. 730

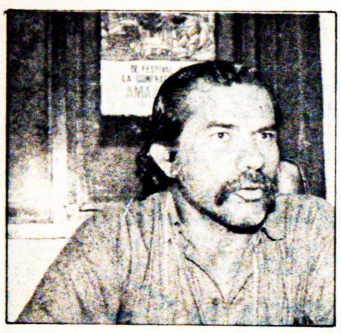
Cómo responder?

suspicazmente piensa que Jorge Luis Donayre Lozano tuvo algo que ver en el asunto. Sin embargo, un alto dirigente del Movimiento Regionalista Loreto declaró que el diputado Jorge Luis Donayre Lozano defendió ardorosamente los artículos del Presupuesto que benefician a la Amazonía. Si "Condorito" concurrió a Palacio de Gobierno en dos oportunidades fue para que el presidente Alberto Fujimori le prometa que dará un trato especial a la Selva. Vaya trato especial que nos está dando.

Aunque podría sonar un poco descabellada la suspicacia, lo cierto es que todos los opositores ven en las obras que ejecuta el Municipio un paso seguro para la reelección de "el tigre". En esa óptica la exoneración frenaría el Plan de Obras y el alcalde no tendría obra que inaugurar. Eso en un año de elecciones es fatal, por decir lo menos.



El diputado loretano Raúl Pereira Ríos, al borde del río Amazonas, manifestó su rechazo a las agresiones del Poder Ejecutivo. Ahora habrá que esperar qué acciones realiza para defender a la Región.





Tanto Iván Rengifo como Héctor Donayre están en contra de los dispositivos que agreden a Loreto.

Pero por encima de las acusaciones, Silfo Alván debe admitir que la Oficina de Asesoría Legal no está funcionando bien, pues el Decreto Legislativo 730 fue publicado el 12 de noviembre del año pasado y recién la primera semana de enero se supo de su existencia. Como tantos otros departamentos de la Comuna de Maynas, la de Asesoría Legal no camina al ritmo del burgomaestre.

Es lamentable pues, que un Decreto que perjudica directamente al Municipio no sea advertido por los funcionarios ediles que, lo menos que podrían hacer, es revisar diariamente el diario oficial "El Peruano". Ante la posibilidad de no recibir dinero, Silfo Alván decidió viajar. Antes de su arribo manifestó que tocará las puertas de Palacio de Gobierno y pondrá en prueba sus influencias para lograr su objetivo.

Algunos señalan que los diputados fueron sorprendidos. Mas eso no es justificación, pues cada representante parlamentario tiene seis personas que trabajan para ellos y es inadmisible que no hayan reparado en un dispositivo que atenta contra los intereses del desarrollo de la Amazonía.

Enterado del asunto cuando se encontraba en gira partidaria por Trujillo, el diputado César Zumaeta Flores mostró su disconformidad con el D.L. 730 y el 8 de enero propuso al pleno de la Cámara de Diputados un proyecto de Ley estableciendo la derogación y declaración de nulidad del artículo 7° de dicho decreto. (**Ver recuadro**).

El diputado loretano Raúl Pereira Ríos que estuvo en Iquitos apoyando la candidatura de Jorge Chávez Sibina a la secretaría general del PPC, negó la posibilidad de que algún parlamentario loretano se encuentre detrás de los decretos y es muy difícil que uno de ellos tenga relación con el Ejecutivo. Además llamó a la unión para defender los derechos y que cualquier organismo que convoque movilizaciones debe recibir el respaldo general de la población.

El representante regional Ivan Rengifo García dice que ya está cansado de las declaraciones líricas. Pero, qué más da. Para él los atropellos son una constante porque falta un auténtico liderazgo regional que conlleva a que las intenciones del presidente de la República sean cada vez mayores. Aparte que el Gobierno Regional no tiene una verdadera política de trabajo. Es decir, no hay política que apoye a las organizaciones populares y de esto se aprovecha el Poder Central. El desprestigio del Gobierno Regional es tal que no pueden realizar convocatoria alguna porque no reciben el respaldo de la población.

Para IRG los culpables directos de toda la situación son los representantes de los partidos que manejan el Gobierno Regional pues la opción política que llevan está perjudicando el proceso de regionalización y por tanto el desarrollo de la región. Tanto Legislativo como Ejecutivo en la región está manejado por Accíon Popular, Partido Popular Cristiano y el Movimiento Regionalista Loreto. Aunque en algunas cosas hay que incluir en esta alianza a algunos representantes de instituciones que no han tenido mejor idea que unirse a los proyectos presentados por la mayoría. "Hay una mayoría que hace y decide, controla y conduce mal la política regional".

Carlos Montoya Albildo, a quien muchos acusan de "querer hacer todo" manifestó que a título personal realizó gestiones por intermedio del primer secretario de la Cámara de Senadores, Tomás Gonzáles Reátegui, con la finalidad de reclamar por los atropellos y pedirle que el PPC haga causa común para que en la Legislatura Extraordinaria se remedie los errores que perjudican a Loreto.

Total, en las próximas semanas se verá en qué terminan las intenciones presidenciales y, también, cómo responden nuestras autoridades regionales.

Parece que al gobierno actual, como a los anteriores, no le interesa el desarrollo de la Amazonía y pretende quitarnos los pocos derechos que tenemos.

PEPE, NINA Y LOS ANIMALES EN EL PACAYA SAMIRIA

Laura Cristina Astete Robilliard

HABIA una vez en Pacaya Samiria, en Loreto, dos hermanos motelos, uno llamado Pepe y otro llamado Nina.

Los dos motelos eran muy juguetones y no paraban de hacer bromas a los animales.

En Pacaya Samiria había un hermoso lago muy habitado por plantas y animales de diferentes especies. En toda la selva, cantaban alegremente los pajarillos, los pecesitos nadaban en una forma muy feliz, en el lago.

Las garzas, con sus largas patas caminaban tranquilamente mientras se comunicaban unas a otras lo que sucedía en el lago.

Los motelos hacían carreras desde las partes profundas del lago hasta la orilla, jugando sin cesar.

Al anochecer todos se durmieron en el espesor de la selva, abrigándose de la fresca noche con las enredaderas y arbustos que ahí abundan; pues todos, querían levantarse muy temprano, porque apenas amanecía los animales, inmediatamente, se dirigían hacia el lago para divertirse todo el día.

Al día siguiente, cuando amaneció. ¡Vaya sorpresa! En el lago había una gran plataforma que mediante una torre de perforación sacaba petróleo que había en el fondo del lago.

Los animales intentaron escapar del petróleo que se extendía en el agua y mataba a los que tomaban y estaban en el lago.

Solamente sobrevivieron los que en ese momento seguían durmiendo en tierra firme. Entre ellos estaban los dos hermanitos motelos Pepe y Nina. Todos los sobrevivientes lloraban por los que habían muerto por causa del petróleo, pues la mayoría perdió a su familia y a sus amigos. Todos estaban muy tristes y desamparados por la desgracia sucedida. Nina y Pepe se sentían del mismo modo, pues, ellos habían perdido a muchos amigos y familiares. Pero en medio de esa tristeza, Nina se dio cuenta que si seguían llorando, todos iban a morir. Tenían que hacer algo para salvarse; el petróleo avanzaba rápidamente, matando a su paso a las plantas y animales.

- Mi hermana y yo saldremos de Pacaya Samiria para ver cuál es el centro del problema, parece que esto proviene de Iquitos, de una industria extranjera -dijo Pepe.

- Sí hermano iremos a Iquitos- respondió Nina.

Y después de hacer una larga despedida comenzaron su viaje a Iquitos donde investigarían sobre aquel problema que costaba la vida a sus amigos y familiares.

Después de un largo viaje por tierra y por ríos; llegaron a Iquitos, capital de Loreto, la gran ciudad de la Amazonía, conocida mundialmente. Era una suerte, pero ellos no estaban para divertirse, sino para salvar a sus amigos de la desgracia que sucedía en Pacaya Samiria.

Por ahí pasaba un pajarillo, ellos lo llamaron y le preguntaron sobre su problema; pero el ave no sabía ni de qué le hablaban.

Luego pasó por ahí un sapo y le preguntaron lo mismo que al ave; pero no sabía nada.

Intentaron muchas veces preguntándoles a los animales que por ahí pasaban, pero no conocían Pacaya Samiria. Felizmente encontraron a un gusano que los guió hacia la compañía petrolera.

Fue muy difícil llegar hasta la oficina del jefe, pero lo lograron con un gran esfuerzo. El jefe no les hizo caso, ellos le pedían que no sigan explotando petróleo en esa zona, pero el jefe de esa compañía era demasiado avaro y ambicioso. Si ellos detenían la explotación la compañía perdería mucho dinero, y eso no quería el avaro jefe.

El no se daba cuenta que hacía mucho daño a los seres vivos que habitaban Pacaya Samiria y aunque Nina y Pepe le contaban sin cesar al jefe cómo había quedado Pacaya Samiria, él no quería entender. Nina y Pepe insistieron que si él no detenía la operación, iban a utilizar la fuerza. El avaro jefe se burlaba y no les hacía caso y después los botó a la calle. Muy enojados Nina y Pepe reunieron muchos animales y les contaron lo sucedido, ellos decidieron ayudar a los animales del Pacaya Samiria.

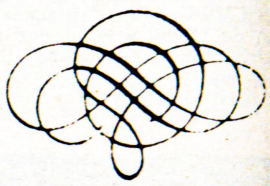
Al día siguiente fueron a la compañía y exigieron hablar con el jefe. Al ver tantos animales juntos, el jefe de la compañía se convenció y decidió ir a Pacaya Samiria, para ver el daño que causaba su compañía.

El viaje fue realizado a barco y a camión, todos los animales que se habían reunido, fueron con Nina y Pepe. Cuando llegaron, el jefe de la compañía se asombró, pues, a él le gustaban los verdes paisajes con animales felices. Vio tantos animales muertos que se puso a llorar y, con mucho dolor y pena, dijo:

Creo que mi tonta compañía ha costado muchas vidas y ha hecho sufrir a hermosos animales, que con mucho dolor perdieron a sus familiares y amigos.

En ese momento, ordenó que sacaran la plataforma y todo lo que explotaban. También ordenó que con purificadores sacaran el petróleo que hacía daño a los animales. La purificación del lago duró mucho tiempo, aunque felizmente no habían explotado mucho petróleo, y fue un poco fácil restaurar el lago. En ese lapso, hombres y animales trabajaban muy felices y contentos.

Cuando terminaron de restaurar el lago los animales invitaron a los de la compañía a vivir juntos, gozando de las bellezas del lago y la selva del Pacaya - Samiria.



CONSORCIO NACIONAL COOPERATIVO

CCV *"La Exitosa Familia"*

¡¡COMPRUEBALO!!

NADIE TE PAGA MAS

25%

EN SOLES Y EN DOLARES

HAGASE SOCIO AHORA MISMO

NO PIERDA ESTE AVISO. ESTA PREMIADO

RED NACIONAL DEL CONSORCIO

TUMBES	LA UNION	CHIMBOTE	LIMA
TALARA	MORROPON	HUARMEY	IQUITOS
SULLANA	PIURA	HUARAZ	PUCALLPA
CASTILLA	CHICLAYO	CASMA	AGUAYTIA
CHULUCANAS	TRUJILLO	BARRANCA	TARAPOTO

Y 30 AGENCIAS MAS

MUY PRONTO: COLOMBIA, ECUADOR, VENEZUELA

noticias locales

VIERNES 10 de Enero

♠ El ingeniero Germán Gómez Fernández juramentó como nuevo decano del **Colegio de Ingenieros de Loreto** para el período 1992-93.



♠ Los directivos de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito "Nuestra Señora de Fátima"** explicaron, mediante un comunicado, que a partir del próximo lunes 13 se atenderá normalmente en la oficina principal, agencias y red de sucursales en todas las operaciones y servicios.

♠ Fue reconocido como nuevo Comandante General del Ala Aérea N° 5 el Mayor General FAP, **Hernán de Souza Peixoto Zumaeta**.

♠ **La selección de Iquitos obtuvo el título** de campeón en el certamen Regional de Voleibol Femenino Juvenil donde participaron equipos de las distintas provincias de la Región.

♠ El General de Brigada, **Tomás Castillo Meza**, Comandante General de la Quinta Región Militar, reconoció al General de Brigada Esteban López Torres Malpartida como nuevo jefe de Estado Mayor de la Quinta Región Militar.

SABADO 11 de Enero

♠ Los socios del **Club Social Deportivo Petroperú** eligieron como nuevo presidente de la institución para el presente año a William Vizcarra Saavedra.

♠ Ante la creciente de los distintos ríos de la Amazonía la Secretaría Técnica del Comité Regional de Defensa Civil en coordinación con la V Región de Defensa Civil está programando **medidas de prevención** para evitar catástrofes.

♠ La Municipalidad Provincial de Maynas realizó una sesión solemne con la finalidad de **declarar huésped** ilustre al director de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de de Ica, Manuel Miranda Canales.

♠ La Oficina de Relaciones Públicas de Electro Oriente S.A. informó que durante **16 horas se restringirá el servicio en el 70% de la ciudad** para realizar trabajos de mantenimiento en la caldera de la central térmica.

♠ El jefe regional de Registros Públicos, **Raúl López del Aguila**, declaró que se instaló en Requena una oficina de esa dependencia para descentralizar el servicio que brinda.

LUNES 13 de Enero

♠ Miles de ahorristas y socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuestra Señora de Fátima **hicieron cola para retirar su dinero** de dicha entidad financiera ante la falta de liquidez que sufrió en días pasados.

♠ La señora **Nelly Andrade Vda. de Perea** se hizo cargo de la dirección del diario "El Matutino", luego del fallecimiento del fundador de dicho periódico, Venancio Perea Bardales.



♠ El Dr. **Mario Themme Runciman** quedó como Alcalde Accesitario de la provincia de Maynas en ausencia del titular Silfo Alván del Castillo que viajó de emergencia a Lima para coordinar acciones sobre la derogatoria del decreto que exonera a las empresas petroleras del pago del impuesto por la ley 24832.

♠ El señor Bernardo Bardalez Rivera, de 70 años de edad, **falleció electrocutado** en su domicilio al intentar salvar a su nieto, quien agarró un cable con electricidad en la huerta de su vivienda.

MARTES 14 de Enero

♠ La V Región de la **Policía Nacional entregó a la Directiva de la Asociación Hogar Clínica San Juan de Dios** la vivienda incautada a Enrique Tijero Guzmán, acusado de tráfico ilícito de drogas.

♠ El diputado **Raúl Pereira Ríos** afirmó que el doctor Luis Bedoya Reyes no apoya a ningún candidato pepecista del país que postula a la secretaría general del PPC y que Carlos Montoya está realizando una campaña desigual en los medios de comunicación masiva.

♠ El gerente general de **Mutual Loreto**, Jorge Pérez Santillán, manifestó que su institución está en un proceso de tecnificación y es falso que se encuentre con problemas económicos ya que la Superintendencia de Banca y Seguros mantiene constante control sobre sus operaciones.

♠ El gerente de la **Cooperativa Césa Vallejo** señaló que dicha entidad no atraviesa por problemas económicos y que carecen de veracidad las versiones que afirman que el sistema cooperativo se encuentra al borde de la desaparición.

MIERCOLES 15 de Enero



♠ El candidato a la secretaría general del Partido Popular Cristiano, **Carlos Montoya Albildo**, reveló que 11 mil personas se encuentran inscritas para participar en las elecciones internas de ese partido que se realizará el próximo domingo 19.

♠ El secretario general del **Partido Aprista** en Loreto, Enrique Pinedo García, denunció que la recién inaugurada Plaza Ramón Castilla se hunde diariamente un centímetro porque no se tuvo criterios técnicos en su construcción.

♠ La oficina de Relaciones Públicas de **SEDALORETO** informó que el corte de servicio por falta de pago no detiene la facturación y que según las normas vigentes "la instalación del servicio de agua potable es obligatoria para todos los inmuebles con frente a las calles donde existan tuberías de distribución".

♠ El representante regional **Pablo Casuso** declaró que la Cámara Regional de Turismo pidió a la Cancillería, a través del Gobierno Regional de Loreto, que informe sobre los proyectos que presentó el presidente Alberto Fujimori a su homólogo ecuatoriano Rodrigo Borja.

♠ Fue presentado ante los miembros de la Policía Nacional el nuevo jefe de la Quinta Región Policial, **General Héctor González Salinas**, en ceremonia que se llevó a cabo en la Villa de las Fuerzas Policiales.

JUEVES 16 de Enero

♠ La **Escuela Superior de Música** "Lorenzo Luján Darjón" inició el ciclo de Vacaciones Utiles para niños mayores de 5 años de edad, jóvenes y adultos.

♠ El dirigente de los Pueblos Jóvenes **Guillermo Falconí** declaró que la Federación de Pueblos Jóvenes y Organizaciones Populares de Loreto (FEROP) realizará una movilización mañana viernes protestando por la falta de energía eléctrica y la intención del presidente Alberto Fujimori para instalar una zona franca en Iquitos.

♠ La **Dirección Regional de Industria** dispuso que todos los proveedores que comercializan diversos tipos de licores deben cumplir con señalar la marca y procedencia del producto.

Personaje de la Semana

JAIME REGAN. Jesuita, autor de varios libros de etnografía, acaba de participar en la última reunión del Consejo Superior del IIAP.

F. Najar



Hay corrientes de opinión que se oponen a la celebración de los 500 años del descubrimiento de América, ¿qué opina de ese criterio?

Yo creo que los indígenas han sufrido mucho desde la llegada de los europeos, por eso ellos llaman 500 años de lucha, de resistencia, porque para ellos el descubrimiento ha significado incomprensión, servidumbre y muerte

Se cuestiona también la pompa con que los españoles celebran el inicio de una historia negra en este continente.

Bueno, no sólo se celebra los 500 años de la llegada de los europeos, sino también 500 años de labor evangelizadora de la Iglesia y 500 años de la independencia de España de la dominación árabe.

A 500 años de la presencia europea, ¿se ha consolidado la identidad latinomaericana?

Yo creo que estamos ayudando a reforzar la identidad latinoamericana, la identidad indigenista. Este es un proceso que se ha iniciado en los grupos étnicos, exigiendo respeto a sus culturas, sus derechos; de otro lado organizaciones como COICA vienen logrando este anhelo.

En términos generales ¿por qué persiste la marginación a los indígenas?

Esto viene desde la independencia, cuando los criollos, hijos de europeos, siguieron manteniendo la servidumbre y la esclavitud. Actualmente los grupos étnicos, social y económicamente siguen en un nivel inferior; nosotros nos solidarizamos con ellos.

Hay estudios que señalan que la razas indígenas desaparecerán dentro de algunos años. ¿Es cierto?

En algunos lugares, están desapareciendo por las enfermedades y la explotación que sufren, como sucede en Brasil, donde el exterminio es por razones económicas. En el Perú, en tiempo del Caucho, el genocidio fue alarmante; sin embargo los grupos étnicos pueden desaparecer por el proceso de trasculturación, es decir, dejan de hablar sus lenguas, sólo ven la ventaja económica de hablar el español, se olvidan de sus costumbress, cultura, mitos, y lo que es peligroso, la pérdida del conocimiento de las plantas medicinales, fruto de varios milenios. Esto ha sucedido en la costa peruana.

¿Cuáles son sus últimas investigaciones?

Estoy investigando la lingüística de la gramática aguaruna para aplicarla a la enseñanza educativa, además para poder empezar una literatura escrita. Hasta ahora ellos se han dedicado a poner en escrito sus tradiciones orales, pero no han creado.

SABIA USTED...

- Paraguay tiene una población indígena de 38,703 habitantes, agrupados en 10 etnias pertenecientes a 5 familias lingüísticas que representa el 1.3% de la población total.

- "Sólo en este siglo, 60 grupos indígenas fueron exterminados en Brasil" *(Pablo Suess)*

ASI ES MI TIERRA

LA POLLA BELAUNDISTA

Alvaro Mesía

HASTA las elecciones de 1962, correspondía a Loreto elegir dos senadores y ocho diputados. El número de candidatos de cada lista, como puede verse, coincidía con el de diez animales que corrían la polla hípica en Lima.

Alterado el proceso democrático por el General Ricardo Pérez Godoy, el 18 de julio de 1962, la Ley Electoral número 14250 para 1963, introdujo el sistema de la cifra repartidora y disminuyó a un senador y cinco diputados el cupo parlamentario de Loreto, que se mantiene hasta nuestros días.

Pero volvamos a 1962. La lista belaundista que obtuvo arrolladora mayoría, no era la que en su totalidad merecía llegar al Parlamento; había gente improvisada. Hay que exceptuar a Jorge Alegría del Aguila que repetía el plato; Raúl Hidalgo Morey, brillante periodista, excelente orador; Héctor Morey Peña, abogado, etc.

Haya de la Torre no obtuvo el tercio constitucional, por lo que el Congreso tenía que elegir al Presidente de la República. El ambiente político palpaba, y así declaró a Caracol (yo lo escuché) Eudocio Rabines, que la representación parlamentaria aprista se aprestaba a votar por Odría que quedó en tercer lugar.

Entre tanto, en Iquitos seguía siendo motivo de comentario el triunfo electoral de **la polla belaundista**. Algunos muy desesperados desobedecieron órdenes partidarias y juramentaron por lo que fueron expulsados de Acción Popular.

Bueno pues, como dijo mama Inés, otra vez los tanques asaltaron Palacio de Gobierno la madrugada del 18 de julio de 1962; a don Manuel Prado lo mandaron a Buenos Aires y don Ricardo Pérez Godoy, orondo en la Casa de Pizarro.

Todo esto y mucho más eran ingredientes para que en mi tierra se siga comentando el arrollador triunfo de **la polla belaundista**.

Tome

INCA KOLA

MARCA REG.

Filatelia

GUILLERMO FLORES ARRUE

CLUBES FILATELICOS ESCOLARES

Ahora que se inician las vacaciones escolares y los muchachos tienen más tiempo libre, las oportunidades de utilización adecuada de su tiempo se hace cada vez más necesaria.

La oferta en este sentido es bastante limitada en nuestro medio. Al margen de practicar algún deporte y/o realizar salidas al campo, el "stock" de utilización del tiempo libre provechosamente se ha terminado.

Considerando las razones arriba mencionadas, creemos que una buena alternativa es la creación y funcionamiento de clubes filatélicos escolares, que orgánicamente pueden funcionar en los Centros y Programas Escolares que así lo deseen.

La organización de tales clubes es muy simple: el Director y/o profesor del Centro Educativo convoca mediante el periódico mural a todos los interesados, explica lo que se desea realizar y organiza la junta directiva integrada exclusivamente por los muchachos. El profesor desempeñará las funciones de asesor del grupo.

A esta primera reunión se debe invitar a algún filatelista que desee colaborar con la parte instructiva a los miembros del club. La parte introductoria que debe conocer quien se inicia en estos menesteres está referida a: conocer las estampillas, sus características, el origen de la filatelia, cómo conservar y coleccionar estampillas y los instrumentos indispensables que debe tener un buen filatelista. Estos temas pueden ser desarrollados en dos o tres reuniones de una hora y media cada una y deben ser eminentemente prácticas para no cansar a los asistentes. Se pueden utilizar películas o slides con el material apropiado (que están disponibles para los intersados) y convertir así una actividad considerada tradicionalmente como pasiva y sedentaria en algo dinámico, divertido y sumamente educativo e instructivo.

Considero también que en alguna medida esta actividad debería ser promocionada oficialmente por la Dirección de Promoción y Participación Educativa de la Dirección Regional de Educación, que posee un grupo de excelentes profesionales que se preocupan permanentemente de las actividades extracurriculares de los alumnos de nuestra región.

Estamos convencidos que la propagandización de los Clubes Filatélicos Escolares, permitirá a nuestros muchachos descubrir el apasionante mundo de la filatelia, que no es actividad exclusiva de "viejos jubilados y desocupados" sino también una buena alternativa para los niños y jóvenes que les permita, llegado el momento, convertirse en millonarios (este tema lo comentaremos en otra oportunidad).

Información adicional sobre la materia la brindamos a los interesados llamando al teléfono 233431 (en horas de oficina) o al 238502 (después de las 10 de la noche).

BIENVENIDO A ESTE TIEMPO

Armando Almeida

A la mujer
que ama sin marchitarse
y construye su nido desde su cabeza.
Olvida su primer dolor
pero no su pasado en el llano.
Cae tantas veces
y se levanta junto a su mirada.
Aspira tocar el cielo
sin permiso de la gente.
Sabe lo que tiene
y no mira sobre los ojos.
No es virgen
pero se entrega con pureza.

Al hombre
que toma un buen desayuno
y piensa en su amigo.
Reza pero no espera
sino de sus manos el milagro.
Cree en la alborada
en este tiempo tempestuoso.
Escucha la voz de su tiempo
y decide pintarla en la historia.
Baja al pedestal de sí mismo
en busca del pan para los suyos.

A los que confían en sí mismos y en nosotros
y conocen la inmensidad de sus manos.

Hace Muchos Años

P. Silvino Treceño Rios

Desde 1943 a 1991 ... El Gran Capitán

ME encontré en una reunión con José María Arroyo y después del saludo me dijo, así de sopetón: por qué no escribes algo sobre el Gran Capi?. Ya lo hice en mi programa deportivo. Sí, claro, pero no en **Kanatari**. Si yo tuviera datos ya lo hubiera hecho. La disculpa está bien plantada, aunque puede ser validera.

Te digo Arroyo que a Javico Méndez Pereira lo conocí de joven, soltero, casado, deportista: fútbol, tenis, pelota frontón y un poco de basquetbol; y de Prefecto del Departamento. Buen amigo, afable, cortés, ameno y de pocas palabras.

Allá por el año de 1944 el P. Avencio Villarejo, quiso fundar un Club Deportivo que perteneciera a la Parroquia San Juan Bautista de la Iglesia Matriz. Convocó a una reunión (yo era su coad- jutor), con los jóvenes futbolistas buenos y libres. Entre ellos encontró a Javico Méndez juntamente con José María Lorenzo, le llamaban "coño" por ser español; "Rucha" Alegría; al "Sapo" Noriega y a todos los demás que un día habían jugado por el CNI. Hablaron y parlamentaron domésticamente y le dieron nombre al Club a fundar: se llamaría San Agustín y ellos serían la base y bloque principal del equipo. Íbamos a entrenar a la playa algunos días de la semana, muy animados y contentos. Un día a uno de los jugadores se le ocurrió decir: por qué no reflotamos al CNI para que no desaparezca, pues casi estaba en receso. Javico Méndez fue el primero en secundar la idea y todos los jugadores del cuadro albo dejaron al P. Avencio en la estacada. El Club siguió, San Agustín, asesorado y apoyado por esa buena gente que siempre se consideraron fundadores. Este Club Cultural San Agustín fue muy considerado.

En el año de 1945 vi a Javier Méndez jugar por su querido colegio, por el cuadro colegial y convertirse en el mejor jugador del medio, por su entereza, garra y pundonor, con la potencia futbolística de sus tiros a taponazos, que hacían remover los parantes y travesaños y vi una vez cómo rompió el marco. Pero cuando se consagró fue formando la dupla con Pancho González. ¡Qué formidables jugadores!

Siempre era nombrado para conformar las selecciones futbolísticas del medio para representar al Departamento o Ciudad de Iquitos pero nunca lo aceptó, por la enfermedad o absceso que tenía en la frente, incurable.

En el tenis el mejor después de Edgar Ruíz. Siempre fue tan amable y amigo conmigo que en cualquiera parte donde nos encontrábamos abundaban las bromas. Y el saludo era: **queremos techo**, mi slogan de "Pórtico Deportivo" cuando la Tribuna de nuestro Estadio no lo tenía. Lo construyeron y entonces Javico me dijo: ¡Silvino, triunfaste!

En el Max Agustín lo vi jugar años por años, era la atracción de los encuentros cuando jugaba el CNI. También presencié algunos partidos de tenis sobre todo cuando jugaba con Gerardo Janssen. Como digo, fue un deportista ejemplar, el consabido y alabado como el **Gran Capitán Colegial**.

Más tarde le hicieron Prefecto, lo hizo bien, digamos hasta muy bien, ya que en su mandato no hubo casos que lamentar; trabajó con prudencia, tino y sagacidad y fue querido por todos.

Murió en el mes de diciembre a causa de un accidente que le afectó precisamente la frente, lugar donde estaba su enfermedad. Deja esposa e hijos y siempre el gran recuerdo de **El Gran Ca- pitán**. Ejemplar como católico y ejemplo para toda la juventud como deportista.

Javier Méndez, "Javico" excelsa gloria del CNI.

ivalu jugueria

Santa Clotilde:

Denuncian a pobladores por usurpación de funciones





Gustavo Vásquez Prada y David Sifuentes Mori, pobladores de Santa Clotilde denunciados por usurpación de cargo.

El distrito de Santa Clotilde está sufriendo serios problemas por las discrepancias que existen entre el Alcalde y el Teniente Alcalde. Mientras que uno recibe el respaldo popular pero no se encuentra en el distrito, el otro parece que tiene fuertes opositores que están coordinando para que deje el cargo.

Según algunos moradores, el Teniente Alcalde está usurpando el cargo que legalmente corresponde al Alcalde elegido democráticamente y que el pueblo de Santa Clotilde pidió una auditoría, realizada después por el auditor Antonio Mendoza Ramos, pero que hasta la fecha se desconoce sus resultados, pese a que se comprometió a entregarlo en un plazo no menor de 15 días.

Además, piden que el Alcalde Provincial de Maynas conge le las cuentas del Municipio Distrital para que de esta forma se evite el derroche innecesario de los fondos públicos que, según las mismas fuentes, estaría efectuando el Teniente Alcalde.

Asimismo, piden que se esclarezca la situación de los siete pobladores que fueron denunciados por supuesto delito de usurpación de funciones y resistencia a la autoridad en agravio del Concejo Distrital, cuya acusación la hizo el propio teniente alcalde argumentando que algunos pobladores tomaron el local del Municipio e impidieron su ingreso.

Sin embargo, Gustavo Vásquez Prada y David Sifuentes Mori, quienes el pasado 10 de enero rindieron su testimonio en el Poder Judicial, afirman que nunca ingresaron a la fuerza al local de la Comuna y que la denuncia sólo responde a que se intenta intimidar a la población para que dejen de protestar por los malos manejos ediles.

Los mismos pobladores señalan que mientras el Teniente Alcalde no se preocupa por solucionar el problema de la energía eléctrica, hace pocos días instaló en la localidad un equipo de transmisión vía satélite como si aquello fuera prioritario y básico.

CETA VACACIONAL

LA Dirección del Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, CETA, comunica a los jóvenes catequistas que el Curso de Profundización de la Fe se realizará del 3 febrero al 6 de marzo de 1992.

La matrícula para los jóvenes residentes en la ciudad de Iquitos se realizará entre el 27 y 28 del presente; para los jóvenes del medio rural, las matrículas serán los días 29, 30 y 31 de enero.

Lugar de matrícula: CEP "Nuestra Señora de Loreto" de 9 a.m. a 12 m.

Pardo Matos:

PARLAMENTARIOS DEBIERON IMPEDIR EL D.L. 730



EL ex parlamentario, Dr. Orison Pardo Matos calificó de desquiciada y antipatriótica la promulgación del Decreto Legislativo 730 que exonera del impuesto de la Ley 24832 a la empresas petroleras.

"Las limitaciones que acaba de dar el gobierno central referentes a la 24832 y el Canon Petrolero, son una especie de cruel castigo neoliberal contra nuestra Región. Esas captaciones, logradas a lo largo de muchas luchas, han permitido lograr fuentes de trabajo, recursos para el IIAP, la UNAP, el Banco Agrario, Municipalidades y el Gobierno Regional que promueven el desarrollo. Tantas luchas para conseguirlas y ahora de un plumazo borrarlas. Lo que está haciendo Fujimori no tiene nombre", dijo.

Pardo, creador de la Ley 24832, y que se encuentra de visita en nuestra ciudad, calificó de muy extraño el silencio de los parlamentarios nacionales y de las autoridades, toda vez que esta norma legal salió publicada el 12 de noviembre, y recien se dan cuenta de la gravedad y lo atentatorio que significa para Loreto.

"Yo no quiero pensar mal de los parlamentarios nacionales, dijo el ex diputado, no tengo pruebas de que hayan actuado mal, pero si han tenido un silencio premeditado, eso sí es muy grave. De todas maneras parece raro que no hayan expresado su voz de protesta".

Sin embargo, se extrañó de que en un momento de recesión, cuando es necesario cautelar el bienestar de la región, los parlamentarios loretanos, antes de la promulgación de la Ley de Presupuesto, no se hayan percatado de la ausencia del artículo 118 referente al canon petrolero.

"Esto es imperdonable, es una falta grave de los parlamentarios loretanos, porque en la elaboración de la Ley de Presupuesto, la ley más importante de la República, los representantes de cada provincia luchan a capa y espada por la aprobación de una o más partidas para el desarrollo de sus pueblos. Con los nuestros creo que eso no ha sucedido. En realidad es lamentable y el futuro de la amazonía es incierto y desesperante", finalizó diciendo Orison Pardo Matos.

DESCO CONVOCA A V CONCURSO DE ENSAYO

EL Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO está convocando al V Concurso de Ensayo en Ciencias Sociales con el tema "Visiones del Perú en los años 70 y 90".

Desde hace cinco años DESCO promueve este concurso con el objetivo de promover la investigación y la reflexión sobre la sociedad peruana entre los jóvenes investigadores.

La entrega de trabajos se podrá realizar hasta el 10 de abril de este año y la publicación de los resultados se hará la última semana de mayo. El autor del trabajo ganador obtendrá 1,000 dólares de premio y la piblicación del ensayo, mientras que el segundo puesto ganará 200 dólares. Además de adjudicar los premios, el Jurado Calificador recomendará la publicación de los mejores ensayos presentados.

Los interesados en participar pueden recabar o solicitar por correo las bases del Concurso en la oficina de DESCO (León de la Fuente Nº 110, Lima 17. Teléfono 627193)